

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO PARA PERSONAL DE PLANTA HOSPITAL BUTA RANQUIL "ENFERMERO GABINO SAGREDO" DEPENDIENTE DE LA REGION SANITARIA VACA MUERTA**

En la Localidad de Buta Ranquil, a los 06 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 8:52 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°1753/2025 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°273/2026

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- La Sra. directora: Salas Endrina
- Referente de RRHH: Vera Eva
- Sector Mantenimiento: Jadull Gonzalo

En representación de la parte gremial:

- La Sra.: Belén Zúñiga por ATE
- El Sr: Maive Jalil por ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Montecino Isaías Humberto	39683138	Habilitado
Barros Juan Francisco	41706929	Habilitado

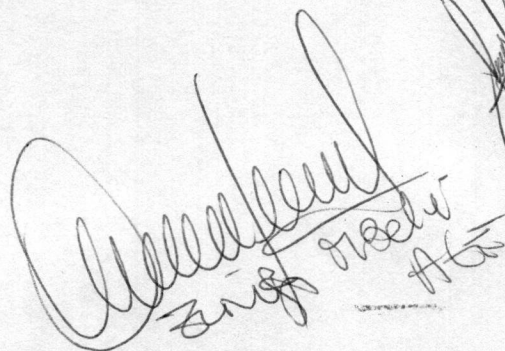
(*) Condición de postulantes:

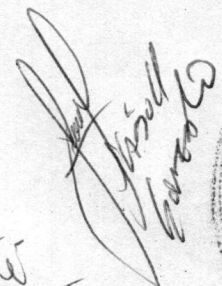
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 17 del mes marzo del año 2026, a las 9.30 horas, de forma presencial en las instalaciones de la Tercera Edad

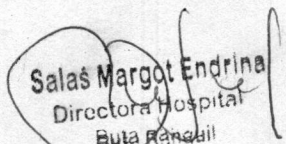
Firman de conformidad al pie, siendo las 9:00 horas del día 06 del mes de marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Zúñiga Belén
ATE


Jalil Maive
ATE




Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil


Vera Eva Alicia
RR-HH
Hospital Buta Ranquil